

### De educación física.

#### IV

En todas partes donde la educación física está poco cultivada, cuando se llega a la edad adulta, se tiene a menos emplear el tiempo en ejercicios corporales, hallándose ridículo para muchos, tanto en un sexo como en otro, ocuparse diariamente una hora, bien en trabajos de gimnasia metódica ó bien en los de gimnástica recreativa, (vulgarmente juegos corporales).

Comprendemos perfectamente que la alta aristocracia, por su desahogada posición, que les permite estar en constante movimiento, debido á sus continuos viajes de recreo; sus erusiones campestres y temporales haciendo la vida propia del campo, dedicándose á la caza, canotaje, alpinismo y otros á cual más higiénicos del sport; prescinde en las poblaciones de frecuentar los gimnasios y campos de juegos: pero la clase media, aquella que por su escasez de medios pecuniarios, ó por sus múltiples ocupaciones tienen que hacer forzosamente la vida de la ciudad, en esta, es de suma necesidad si ha de mirar por conservar la salud, procurar la compensación de su sedentaria vida, en ejercicios apropiados á regularizar las funciones orgánicas, entorpecidas generalmente por la falta de movimiento y aire oxigenado.

En Inglaterra, donde la seriedad y tiesura es proverbial, lo mismo la infancia que la juventud y la adultez, todos juegan, habiendo sido el mismo Rey, Eduardo VI, uno de los primeros sportman del mundo.

Como quiera que impunemente no puede prescindirse del cumplimiento de las sabias leyes de la naturaleza, está aplica el oportuno castigo á aquellos que dejan inactiva la máquina humana haciéndoles pagar muy cara su pereza ó inacción, por medio de enfermedades terribles, que á la larga, producen los más funestos resultados.

No siendo nuestro ánimo ni nuestro propósito, invadir el terreno de la ciencia médica; ni aun que quisiéramos abstenernos de citar el sin número de estas enfermedades, que no reconocen otro origen que la falta de ejercicio corporal: mas para convencerse de ello bastará consultar á cualquier médico, en la seguridad que este corroborará nuestras afirmaciones.

También diré, que cuando el ejercicio es insuficiente, se presentan en el hombre adulto diversas perturbaciones graves en la nutrición; y que éste, el ejercicio, en el hombre sano, es el factor esencial de la variación de los gastos, porque es el regulador de las combustiones.

ARABE.

### De Portugal.

Lisboa 30.

#### Rumores alarmantes.

A consecuencia de ciertos rumores relacionados con la salud

pública se ha promovido gran alarma en Lisboa.

Decíase que en el Real Colegio Militar, se había desarrollado una fuerte epidemia de fiebres tifoideas.

Estos rumores fueron causa de que las familias de los alumnos que allí estudian, fueran á visitar al Sr. Ministro de la Guerra con el fin de que diese vacaciones.

Abierta información, resultó que en el Colegio solo había un caso de fiebre tifoidea, de carácter benigno.

Lisboa 30.

#### Cuestiones sobre la pesca.

La cuestión sobre la pesca entre portugueses y españoles en el Algarve no resuelto aún por el Gobierno ha de producir algún disgusto y puede originar una nueva reclamación diplomática.

Ayer se recibió nota de una nueva aprehensión llevada á cabo por la cañonera «Tavira» de ocho barcos españoles que estaban pescando en aguas portuguesas.

Lisboa 30.

#### Noticia desmentida.

La noticia que ayer circuló respecto á la reunión de las minorías en el domicilio del señor Luciano de Castro ha sido desmentida.

Dícese que este ilustre hombre público reunirá á sus amigos como en otras ocasiones, el día 7 ú 8 de Enero, cuando realmente den comienzo las sesiones, pues ahora ni tendría objeto ni sus amigos se encuentran en Lisboa, pues aprovechando las fiestas de Navidad, han salido para sus casas en provincias.

### Una encíclica del Papa.

Es por todos conceptos notable la encíclica de S. S. Pio X sobre la acción católica de los seglares. En ella el nuevo Pontífice reproduce las sabias reglas de la acción popular, trazadas por su ilustre antecesor, León XIII, ampliándolas y completándolas con sabios consejos que, como aquéllas, merecen ser conocidos.

El «Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana», que acompaña á la encíclica de Pio X contiene, entre otras, las siguientes reglas, que reproducimos íntegras por referirse directamente á las relaciones entre capitalista é indigente, base del tan traído y llevado problema social.

Dice así:

«La sociedad humana, como Dios la estableció, está compuesta de elementos desiguales, como designales son los miembros del cuerpo humano: hacerlos á todos iguales es imposible; y de esto se seguiría la destrucción de la misma sociedad.

La igualdad de los varios miembros sociales es solo en cuanto todos los hombres tienen su origen de Dios Creador; han sido redimidos por Jesucristo, y deben ser juzgados, premiados ó castigados según la medida exacta de sus méritos ó deméritos.

De aquí se sigue que en la sociedad humana es conforme á la ordenación de Dios que haya príncipes y súbditos, patronos y proletarios, ricos ó pobres, instruidos é ignorantes, nobles y plebeyos; los cuales, unidos todos con vínculos de amor, se ayudan á vivir y á conseguir su último fin en el Cielo, y aquí sobre la tierra, sus bienestar material y moral.

El hombre tiene sobre los bienes de la tierra, no solo el simple uso como los brutos, sino también el derecho de propiedad estable; no sólo la propiedad de aquellas cosas que se consumen usándolas, sino también de aquellas que no se consumen con el uso.

Es de derecho natural inalienable la propiedad privada, fruto del trabajo ó la industria, ó bien de cesión ó donación de otro, y cada cual puede disponer de ella razonablemente como le parezca.

Para resolver las diferencias entre los ricos y los proletarios es preciso distinguir la justicia de la caridad. No se tiene derecho á reivindicaciones sino cuando se ha lesionado la justicia.

Obligaciones de justicia cuanto al proletario y al obrero, son estas: prestar entera y fielmente el trabajo que libremente y segun equidad fué pactado; no hacer daño á la hacienda ni ofensa á la persona de los patronos; en la misma defensa de los derechos propios abstenerse de actos violentos y no transformarla jamás en motines.

Obligaciones de justicia para los capitalistas y patronos, son estas: pagar lo justo á los operarios; no perjudicar sus justos ahorros ni con violencia, ni con frialdad, ni con usura manifiestas ó encubiertas; darles su libertad para cumplir con los deberes religiosos; no exponerlos á seducciones corruptoras y á peligros de escándalos; no apartarlos del amor de la familia y al ahorro; no imponerles trabajos desproporcionados á sus fuerzas ó mal avenidos con la edad ó con el sexo.

Obligación de caridad de los ricos y de los que poseen es socorrer á los pobres y á los indigentes según el precepto evangélico. El cual precepto obliga tan gravemente que en el día del juicio se pedirá cuenta especial del cumplimiento del mismo, según dice el mismo Cristo.

Los pobres no deben avergonzarse de su pobreza ni rechazar la limosna de los ricos, sobre todo teniendo delante el ejemplo de Jesús Redentor, que pudiendo nacer en la opulencia, se hizo pobre para ennoblecer la indigencia y enriquecerla con méritos incomparables para el Cielo.

A la resolución del problema obrero pueden contribuir en gran parte los capitalistas y los mismos obreros con instituciones encaminadas á proporcionar oportunos socorros á los necesitados y á aproximar y unir las dos clases más íntimamente posible. Tales son las sociedades de socorros mútuos, las de seguros privados, los Patronatos para los niños, y especialmente las Escuelas de Artes y Oficios.

Por lo demás, la Democracia Cristiana no debe jamás inmiscuirse en la política, ni deberá servir jamás á los partidos ni á miras políticas.



#### Desde Albuquerque

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Sucesivamente he tenido el gusto de remitirle á V. con la debida oportunidad, cumpliendo mi cometido, sus tantas reseñas de la solemne función religiosa que tuvo lugar con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción; y de la también función, pero teatral, ésta, que, como digno remate de curso, se celebró en el teatro de esta villa, en la que fueron actrices las alumnas del colegio que, bajo la advocación de San José, tienen establecido en la misma las Siervas de este santo; reseñas que hasta la fecha no he visto publicadas, como tampoco lo han sido tres crónicas más, que le envié, y cuya tardanza he atribuido al exceso de trabajo que tendrá en cartera. Como ha pasado ya la oportunidad de unas y otras, no espero que las inserte. Pero por si acaso; habiendo remitido ya mi humilde juicio respecto á ambas, renuncio hoy á repetir lo que pudiera resultar redundante, después de la publicación de los trabajos que á ello consagro, si se publican.

Solo repetiré que una y otra función resultaron lucidísimas y dignas del fin que trataban de llenar.

Cumple, asimismo, á mi deber, hacer constar un detalle, digno por demás de alabanzas, cual es el de que, el importe de la entrada de tan simpática función y el producto de una rifa, que con tan plausible motivo se llevó á cabo, tenían por objeto un fin noble, una obra benéfica: se destinaban á aliviar la suerte adversa de las huérfanas asiladas en el mismo colegio, y al cuidado material, moral y espiritual de las hermanas profesoras de él.

Ultimamente, en la noche del 24, se celebraron dos misas en la capilla del referido colegio; misas que revistieron carácter de solemnidad tal, que no puedo resistir á la tentación, como diría cualquier pusilánime, de dar á conocer algunos pormenores, salientes, de ellas.

En aquella mansión del devoto recogimiento, en que el espíritu, reconcentrado en sí mismo, se engrandece y se sublima; donde la mente es esclava de una influencia poderosa que le inspira hondas reflexiones; allí, y en torno de un piano, velaba un coro de vírgenes el éxtasis divino de una casta paloma, que arrancaba melodías de su teclado.

Este coro cantó con exquisito gusto y delicada afinación las dos misas, coro y pastorelas y villancicos, todo con superior acierto.

No era este coro, tan nutrido como el de la Pura, de que hago referencia; pero igualmente cadencioso; del mismo modo armónico.

De entre las voces frescas y bien timbradas que lo componían, sobresalía una, especialmente argentina, á veces como arrullo celestial, intensiva y vibrátil, y en ocasiones cual suave gorjeo, descendiendo y sosteniéndose con languidas, con dulces, con canoras inflexiones.

La impresión que en aquel acto se experimentaba es indiscriptible: Por cuanto á mi respecta, diré repitiendo lo que en uno de mis trabajos anteriores, que me sentía embargado por un gozo inexplicable: que aquellas voces, y muy particularmente una de ellas, me arrebataban, me suspendían, me embelesaban y me hacían sentir una emoción de regocijo, que retozaba como corriente eléctrica, por todo mi ser.

No fué menos imponente el acto de renovar sus votos de castidad dos hermanas. La sagrada ceremonia era no se por qué conmovedora.

Aquel solemne juramento, ante los Santos Evangelios, de consagrar la vida entera á la adoración y al mejor servicio de Dios; aquella cristiana abnegación, renunciando del mundo sin perderlo de vista y sin estar fuera de su radio de acción, es resolución por demás trascendental: es sumamente seria: es un arcano, y como tal, respetable.

¡Qué Dios las guie é ilumine en sus pasos por la tierra, es cuanto alcanzo á pensar en medio de la confusa admiración que me inspiraron estas dos mártires de la fé.

EL CORRESPONSAL.

29 Diciembre de 1903.

### Sesión de Ayuntamiento

Preside el Alcalde D. José Muñoz y asisten los Concejales señores Osorio, Martínez Rodríguez, García Márquez, Paniagua, Torralbo, Rey, Martínez González, González de Segovia y Montalbán.

Leída el acta de la anterior es aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta de que se ha visto obligado á dar ocupación á los obreros que en estos días le han pedido trabajo para atender á sus necesidades y el Ayuntamiento acuerda quedar enterado aprobando lo hecho por la Alcaldía y que se paguen los jornales con cargo al capítulo de imprevisto del presupuesto actual.

También dió cuenta la Presidencia del grato y atentísimo recibimiento que se le había hecho por las autoridades de la vecina Ciudad de Elvas, cuando el pasado día 25 tuvo la honra de visitar dicha Ciudad y de sus generosos ofrecimientos. En vista de ello la Corporación acordó se consignase en acta la satisfacción que había experimentado escuchando las manifestaciones de la Presidencia; que se haga así presente á la municipalidad de Elvas y se le den las más expresivas gracias.

Fueron aprobados los expedientes de lactancia instruidos por José del Rio, Javier Baez y Antonio Luis Martínez.

Se acuerda en vista de no haber sido elevado el depósito provisional por el rematante del servicio de conducción de cadáveres de párvulos al cementerio, sacar nuevamente á subasta tal servicio, perdiendo dicho rematante el indicado depósito.

Se adjudican definitivamente á favor de Vicente Morillo las obras de

construcción del alcantarillado en las calles de Calatrava, Aflijidos, Cansado, San Sisenando y Plaza de San Andrés.

Se aprueban varios informes de la Comisión de Propios.

Fueron después confirmados en sus puestos todos los empleados que han sufrido alteración en sus haberes del próximo año de 1904.

Se acuerda nombrar jardinero del Parque de Castelar á D. Juan Nogrés, 8 servicios de limpieza que sean mayores de 15 años y menores de 20 y escribiente del Juzgado á D. Aurelio Veloso.

Se decretó la supresión de la plaza de un director de jardines y se confirmó en propiedad la de capataz de obras municipales.

Quedó enterado el Ayuntamiento del accidente ocurrido á un obrero y acordó que se le abone con cargo al capítulo de imprevistos el jornal que venía disfrutando.

Se aprueba una cuenta de los vocales de la junta de reforma sociales José León Cierva y Pedro Baños.

Quedó enterado del resultado de las oposiciones de practicantes de medicina, acordando se anuncie nuevamente tal oposición para el día 30 de Enero próximo.

Se aprobó el proyecto de caseta para guarda del Parque de Castelar mandándose sea edificada por concurso y la cuenta de gastos realizados por el jardinero enviado para la plantación de dicho Parque.

Se acuerda mandar construir una mesa de hierro que pueda servir de modelo para las proyectadas colocar en la plaza mercado.

Se aprueba la cuenta presenta por D. Narciso Vázquez por los servicios prestados á enfermos pobres en su gabinete pneumo-terápico.

Se concede una gratificación de 10 pesetas á Antonio Alvarez por los servicios realizados como jefe de nave del matadero.

Se acuerda adquirir una estufa de desinfección según proposición presentada por el Sr. González de Segovia.

Y por último se acuerda dar las gracias á D.<sup>a</sup> Nicasia Alarcón y don José Martínez por su donativo de palmeras para el Parque de Castelar y conceder un mes de licencia al médico supernumerario D. Juan Soriano.

### Honrosa distinción.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente real orden:

"En vista del expediente de juicio contradictorio instruido al batallón provisional de Puerto Rico núm. 1, á fin de averiguar el derecho que pudiera tener á ostentar en su bandera la corbata de San Fernando, en premio á su comportamiento en el combate de Lomas de San Juan (Santiago de Cuba) ocurrido el 1.º de Julio de 1898; resultando que la tercera compañía del referido batallón sostuvo la posición citada sin abandonarla, no obstante haber perdido en ella todos sus oficiales y más de la tercera parte de su tropa, combatiendo contra un enemigo muy superior, hasta que las compañías primera y segunda acudieron en su auxilio y protegieron la retirada; que se hizo con el mayor orden, cuando las dos únicas piezas habían agotado sus municiones, y realizándose en aquella nuevos hechos que ponen de relieve la heroicidad del mencionado batallón en aquella jornada.

Resultando que la quinta compañía (montada) cargó con 30 caballos para salvar las piezas, consiguiéndolo y haciendo huir al enemigo, si bien á costa del jefe y un oficial heridos, otro muerto y más de quince bajas en la tropa, que rehecho aquel fué contenido nuevamente por dos veces, por la primera compañía, que logró recoger las piezas, no sin perder doce hombres más, con lo cual llegó á contar en sus bajas á sus tres oficiales y 45 de tropa; resultando, por último, que los totales del batallón, entre muertos y heridos, ascendieron en aquel día, no ya á la tercera parte, sino á casi la mitad de su gente, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Mari-

na en 30 de Noviembre próximo pasado, ha tenido á bien conceder al expresado cuerpo el uso de la corbata de la real y militar Orden de San Fernando, por consistir los hechos que realizó en tan gloriosa jornada comprendidos en el artículo 32 de la ley de 18 de Mayo de 1862."

### Un niño en perfecta salud

¿Qué mayor satisfacción puede haber á una familia que ver á su prole crecer y desarrollarse en perfecto estado de salud? Sin embargo, ¿cuántas familias alcanzan ese ideal de sus sueños y esperanzas? Pocas por cierto: de todas partes se oyen relatos y lamentos de enfermedades. ¡Y sin embargo ved cuán admirablemente la Emulsión Scott ha servido á esta pequeña niña!

Madrid 3 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: Mi sobrina Adela Montero, de 10 años de edad, de naturaleza débil y enfermiza con tendencias al escrofulismo, siempre pálida, desgranada ó con malas digestiones, durante su niñez no ha pasado un día en buen estado de salud. Decidí por fin á que probará la Emulsión Scott, y gracias á ella noté luego una mejoría, lo que fué gradualmente progresando al punto que hoy me complace poder asegurarles que la niña goza de salud inmejorable, gorda, sonrosada, activa y alegre, nadie la reconocería por la misma niña de antes.

Su tío agradecido de Vds. atento S. S. Pedro Pérez. Calle San Bartolomé, 10.

La Emulsión Scott es la mejor medicina alimenticia que puede darse á los niños en su crecencia. Cuando muy pequeños les ayuda á poner los dientes sin sufrimientos y más tarde á su desarrollo, haciéndoles robustos y fuertes de osamenta y musculatura, y de esta suerte á cubierto de escrofulismo, raquitismo ú otras semejantes.

Nada en el mundo puede compararse á los tres elementos vitales contenidos en la Emulsión Scott, aceite de hígado de bacalao puro y los hipofosfitos de cal y de sosa.

La idea de reforzar el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, ha sido reconocido por la profesión médica en todas las partes del mundo como el más feliz invento. No son tan sólo los ingredientes los que hacen la Emulsión Scott de tanto mérito, es también el exquisito modo como son preparados y la absoluta pureza de los mismos.

La Emulsión Scott es el modo más racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, bajo cuya forma es agradable de tomar, fácil de digerir y tres veces más eficaz que puro.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333; Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30.

Fallecidos.—Brígida Fuentes Fresno, 2 meses, bronquitis capilar aguda.—Benito González Guerrero, 25 años, hemorragia cerebral.—Juana Ollero Guerrero, 39 años, tuberculos pulmonar.

Nacidos.—Soledad Gautier Reyes.—Ramón Alcaraz Caldos.—Braulio Torrado Giménez (expósito).—Francisco González Maestre.—Francisco Romero Pavo.—Francisco García Royano.

Casamientos.—Ninguno.

### FOTOGRAFÍA

DE Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Alberto G. Llauradó

MÉDICO-CIRUJANO

Especialistas en partos y enfermedades de los niños,

8, Muñoz Torrero, 8. pral. (antes Gobernador.)

## PARA LOS EXPÓSITOS

SEGUNDA LISTA DE DONATIVOS

En objetos.

D.<sup>a</sup> Elicia Albarrán de la Cierva, una cocina económica, una regadera, una cestita y un jarro.

—D. Angel Pesini Pulido, 36 muñecas de diversos tamaños.

—Lolita Almeida Segura, una muñeca.

—D. Fermín Sancho Silva, 3 taboques, tres cartones juego de cocina, 3 muñecas y 3 cornetas.

—Una señora amiga de los niños pobres, dos figuras de biscuit, un joyero de lo mismo, dos frasquitos de esencia, y un estuche con cuatro carretes y ocho ovillos de hilo, este último para una niña aficionada á la costura.

—Fernanda y Aurora Villalón-Daoiz, dos carretillas de aguador, cuatro muñecas de distintos tamaños, dos fanalitos con flores, 33 paquetitos de cromos, varias estampas, 9 cacharritos de barro, 14 cartones con juego de cocina y mesa, 18 cuentos, dos cocinas económicas, dos cartones con cantaritos de madera, 4 cantaritos de lata, 12 bomboneras, dos panderetas, dos mesitas, dos juguetes mecánicos y una repionera.

—Las mismas, una camita con ropas y un muñeco con decoración especial para la niña Carmencita.

—De una madre desolada, un tocador, dos camas de madera, una camilla, una silla y una cesta.

En metálico.

	Pesetas.
Suma anterior.....	35 80
D. Ricardo Gutiérrez.....	3 00
" Vicente Gómez Tejedor.....	2 00
" José Macón.....	5 00
" Fernandito Pinna Lopo.....	5 00
" Antonio López Moreno.....	5 00
Cinco desconocidos.....	1 25

Total..... 57 05



Con motivo de no haberse terminado las últimas reformas que se están llevando á cabo en el espacioso comedor del Hotel Garrido, el banquete que debía verificarse mañana 1.º de Enero, no podrá realizarse hasta el día de Reyes.

Mañana primer viernes del mes, se celebrarán solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de la Concepción. A las ocho misa rezada, en la que se dará comunión; á las once misa solemne y por la noche al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, letanía cantada, el ejercicio de costumbre y sermón que predicará el Sr. Cura de la Parroquia.

En estos cultos habrá sacramento.

Mañana tomará posesión el nuevo Alcalde y los Concejales electos.

El café de "La Cubana," siempre está en situación. Como que es el rey de los sufragios.

Estos se depositan: Francisco Pizarro 15 y Moreno Nieto 1.

El Boletín Oficial del día 29 publica:

Decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Badajoz á D. Alejandro Cadarso.

—Real orden resolutoria de un expediente de quintas, según la cual cuando las Comisiones mixtas de Reclutamiento así como los Ayuntamientos precisen para dictar sus resoluciones el conocimiento de si en los Establecimientos de crédito existentes fondos pertenecientes á los causantes de una excepción, deben dirigirse de oficio á los Juzgados correspondientes, solicitando el requerimiento necesario para dicho fin.

—Real orden disponiendo que los médicos de las Comisiones mixtas se practiquen las mediciones antropométricas á que se refiere la Real orden de 17 de Octubre de 1902, para lo cual les será facilitado con cargo al presupuesto de la Diputación res-

pectiva, el material é impresos que en la citada comunicación se expresan.

—Real orden dando instrucciones á las Comisiones mixtas de Reclutamiento para la tramitación de los recursos de alzada que se interpongan contra los fallos que dicten las citadas Comisiones.

—Edicto de la Jefatura de Minas declarando franco y registrable el terreno de las minas de hierro tituladas "Juan," y "María," de los términos de Alburquerque y La Codosera, respectivamente.

La Comisión provincial ha dictado las resoluciones siguientes:

—Declarar nulas las elecciones municipales verificadas últimamente en los dos distritos, en Puebla de Sancho Pérez.

—Anular el escrutinio general celebrado el día 12 de Noviembre último, en Fuenlabrada de los Montes, y en su consecuencia, que se reúna de nuevo la Junta y haga la debida proclamación de Concejales, aplicando á cada candidato los votos que legalmente hayan obtenido, teniendo en cuenta el resultado de los nombres que figuraron en las papeletas leídas en el acto del escrutinio.

## Pedro Alfaro.

Esta casa cuenta con extensos surtidos en artículos finos nacionales y extranjeros; especialidad en tés, mantecas de Flandes, arroces bombas, pastas italianas para sopa, conservas de pescados y vegetales; quesos de todas clases; vinos de las mejores marcas.

Lo bueno nunca es caro.

2, Meléndez Valdés, 2.

A seiscientos ascienden los jornaleros que el Ayuntamiento tiene empleados en obras municipales.

Como se comprenderá es imposible que la Corporación municipal pueda soportar por algunos días una carga tan exagerada.

Pero como tampoco es posible dejar sin trabajo, y por consiguiente sin comer á esos seiscientos hombres, se impone buscar un medio para que eso no suceda y nos consta que el Alcalde Sr. Mañiz se preocupa del asunto, buscándole solución que no deja de ser difícil.

Por la guardia civil del puesto de Fregenal han sido detenidos dos sujetos vecinos de Valencia del Ventoso, por hurto de media fanega de bellotas.

No hay artículo que tenga tantos imitadores como el café torrefacto de "La Estrella," hay quien lo tiñe para imitar el negro.

El auténtico solo lo venden, Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro López de Ayala la zarzuela en tres actos titulada *El reloj de Lucerna*.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido ayer en Badajoz la señora doña Ignacia Matínez de la Granja, madre política de nuestro amigo don Cayetano Lledó.

A la familia de la finada, le enviamos nuestro más sentido pésame.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y principal.—Gravelinas (segundo turno.)

Jefe de día.—Sr. Coronel de Gravelinas D. Juan Osteneros.

Imaginería.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.

Hospital y Provisiones.—8.º Capitán de Gravelinas.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Serrano.

Todo-aquel que no es un bolo y entre imbéciles no vive Sabe que en el mundo es solo Sin rival de uno á otro Polo El Licor Polo de Orive.

### Anuncio.

El conocido notario de esta capital D. José Becerra Pino ha trasladado el despacho á su casa morada calle de Arco-Aguero núm. 7, la cual ofrece á sus numerosos amigos y público en general.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lede. J. de Miguel,

### Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar	759 mm8
Termómetro seco.....	26
Termómetro húmedo.....	26
Dirección del viento.....	E. N. E.
Fuerza del mismo.....	Calma
Estado del cielo.....	3.º Cubierto

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar	757 mm6
Termómetro seco.....	56
Termómetro húmedo.....	54
Dirección del viento.....	N. N. E.
Fuerza del mismo.....	Ventolina
Estado del cielo.....	Lluvia

Temperatura máxima al sol.....	82
Id. á la sombra.....	78
Temperatura mínima.....	10
Lluvia.....	1 mm2
Agua evaporada.....	0 mm2

Thomas Morrison & Co. Ltd

HUELVA

Departamento de Fundición y Talleres.

Construcción de prensas y demás artefacto para molinos aceites. Bombas de todos sistemas norias y malacates.

Herrajes para edificios. Se savian presupuestos y planos gratuitamente á toda persona que lo solicite.

Oficinas y depósitos:

Almirante M. Pinzón 16 y 18

## Por telégrafo.

Madrid 30—20'30.

Lo que dice Maura.

El Sr. Maura apropiado de la información francesa que sobre el reparto del Marruecos dimos ayer dice, que no deja de ser una fantasía ingeniosa, revelando que el autor conoce el asunto, habiendo querido impresionar.

Madrid 30—20'45.

Artículo comentado.

Se comenta mucho un artículo publicado por el Sr. Gasset en donde censura duramente la suspensión de las obras de los caminos vecinales, cuando hay créditos para ellas.

El Sr. Allendesalazar ha declarado que las ha suspendido hasta que se pongan en vigor los nuevos créditos.

Madrid 30—20'30.

Consejo de Ministro.

En el Consejo de Ministros se ha aprobado un proyecto organizando la intervención del gobierno en el centenario del Quijote.

Se acordó que la reapertura de las Cortes se verifique el día 25 de Enero.

Se concedió autorización provisional para ejercer el comercio libremente en Melilla por desaparición de la aduana que allí había establecida.

Madrid 30—18.

COTIZACIÓN DE HOY

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º perpetuo interior	77.70	0.10	"
Id. pequeños.	77.75	0.15	"
Id. fin de mes. Cambio medio	77.87.50	"	"
5º amortizable	0.00	"	"
Id. pequeños.	96.90	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	102.00	0.05	"
Id. al 4%	101.40	"	"
Banco de España	487.00	"	"
Banco Hispanoamericano	0.00	"	"
Tabaco.	445.00	0.75	"
CAMBIOS			
Paris.—Francos	35.80	0.10	"
Londres.—Libras	34.28	"	"
Exterior español en Paris.	88.87	"	0.05

ALMODOBAR.

Se realiza á mitad de su valor **VERDAD** los géneros de la sastrería que fué de D. Alejandro G. Martinez, Meléndez Valdés, 39, Badajoz.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
 L. PAUTAUBERGE, 23. Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PANERÍA Y SASTREHÍA DE **JUSTO GARCÍA**  
 23.—San Juan.—23.

Esta casa ha recibido las novedades para trajes de caballeros de la presente temporada. Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo incluso los de capas y abrigos para señoras. Últimos modelos en trajes y abrigos para niños. Mantas para viaje, capas, gabanes, rusos peilizas é impermeables, todas de clases á precios muy baratos.

FOTOGRAFIA DE **ABILIO**  
 Especialidad en ampliaciones y retratos de niños  
**SAN JUAN, 9**

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**  
 Muñoz Ferrero, 46.  
 Precios sin competencia.

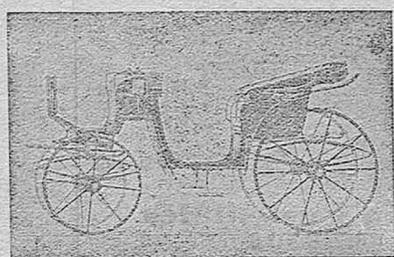
Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

**DOCTOR M. SAINZ**

Consulta gratis para los pobres desde 1.º de Enero de enfermedades de nariz, garganta y oídos, los martes, jueves y sábado á las diez de la mañana. Continúa la consulta gratuita de enfermedades de la matriz á la misma hora, los lunes, miércoles y viernes. Consulta particular todos los días de dos á cuatro de la tarde de las dos especialidades y de medicina y cirugía general.  
 San Juan, 25, principal.—Badajoz.

**CAFÉ CONCIERTO**  
 (Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos á cargo del reputado profesor de gui arra Javier Molina. Bailes por la pareja de boleras sevillanas hermanas Sánchez. Restaurant á cargo del acreditado cocinero Silverio Zamora. Cubiertos desde tres pesetas en adelante. Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas.



TALLER DE COCHES DE

**MÁXIMO BLANCO**

**Agua de Solares.**

De reconocida eficacia en las *neurastenias* y *enfermedades del estómago*. Excelente como *Agua de mesa*, pura ó mezclada con vino. De venta en las principales farmacias y droguerías, Unico representante para las dos provincias de Badajoz y Cáceres, Obdulio de Rniloba, Santa Lucía, 22, Badajoz.

**EL PROGRESO**

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases DE **RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos. Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital. Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

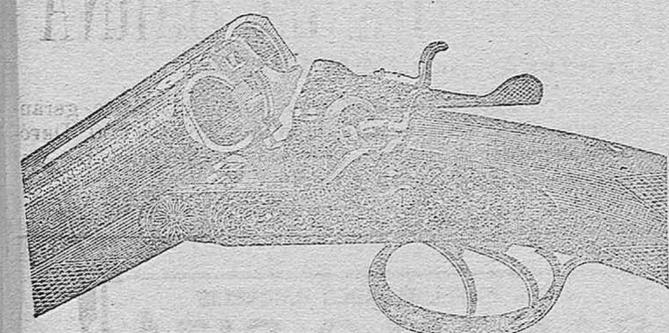
Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: A. COCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.  
 Almendralejo: Calle Real, 25.  
 Zafra: Calle Sevilla, 7.



Escopetas marca

**COVARSI**

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
 DE **ANTONIO COVARSI**  
 Calle de Calatrava, 3.  
 BADAJOZ  
 AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco á seis mensuales los vende los señores Ortiz y Cusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

Grandes Viveros y Establecimientos de Horticultura y Viticultura DE **J. F. Giraud.—GRANADA**

Los mayores de España que cultivan en grande escala todas las clases de vegetales productivos y de ornamentación. Frutales, Arboles de sombra, Palmeras, Rosales, Plantas de estufa y salón etc. Dispone de personal técnico para construcciones de Parques y Jardines; más de trescientos construidos en diferentes poblaciones de España. Semillas de todas clases y especialmente de las nuevas variedades de cereales de gran rendimiento. Catálogos enviados gratis á quien los pida.

**Estreñimientos uretrales**

Uretritis-Prostatitis  
 Cistitis  
 Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación 349, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos**  
**Sifilis**

Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites** ó **Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen. Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados. El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas. Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito del inventor se contesta gratis y con reserva. Estos medicamentos se encuentran en Badajoz en las acreditadas farmacias. Depósitos: Valeriano Casado Gallego, Plaza San Andrés, 21 y en casa del inventor calle Diputación, 349, Barcelona. Form: con: trem: pec: inye: fox: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

**Banco Vitalicio de España.**

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

#### PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

# JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

### GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de acción, equipos de cristia  
nar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos  
de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

## JULIO MARTINEZ

Precios sin competencia.

Elegantes cortinajes.

Desde 38 pesetas.

Camas de matrimonio con barra de  
muebles, espejos y camas de hierro.

Grandes existencias en toda clase de  
muebles, espejos y camas de hierro.

(antigua de Sta. Catalina y Obispo)

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.

## LA AMUEBLADORA

## ¡Murió la calvicie!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato **¡¡¡nada se paga si no sale el cabello!!!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

de aceite de uigado de bavaiae puro con hipocistatos de cal y so-  
sa, es la mejor y la más económica.  
La tos, catarros por estompos que sean, escrófulas, rraquitismo y  
debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Santa Catalina número 38.

# LA EMULSION PERFECTA

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE**

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España:  
110 Bruch, Barcelona.

**Se venden** 200 arrobas de miel superior de abejas, extraída por el sistema movillista.—Informará y dará precios D. Segundo Pérez, Cáceres.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50. Depósitos: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Guabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

El que toma **CAPSULAS** de SÁNDALO mejora sus dolores, y que cura más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de San Petersburgo, 1892. Veintidós años de éxito crecienté. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno. Las propiedades, suponiendo ventajosa sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píaco, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Agencia Universal de **ANUNCIOS** para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**

**BARCELONA**

Publicidad de todas clases  
Precios económicos